

INFORME DE GERENTE

GUAYAQUIL, MARZO 28 DEL 2011

Señores Accionistas de:
MJD SEAFOOD S.A.
Ciudad.

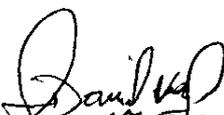
De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 92.14.3.0013, publicada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 y la resolución número 04.Q.II.001, publicada en el Registro Oficial número 289 del 10 de marzo del 2004; y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 231, números 2 y 4 de la Ley de Compañías, una vez que he atendido las obligaciones que me impone el artículo 263 de la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al **Ejercicio Económico 2010**.

Que durante el período del 2.010 la Empresa no tuvo ninguna actividad económica.

Espero que la Empresa para el siguiente período inicie sus actividades en beneficio de los señores accionistas y de esta manera aportar al desarrollo de nuestro país. En caso de que esto ocurra espero que la Junta General de Accionistas me conceda la facultad amplia y suficiente para poder desarrollar con total independencia las políticas y estrategias que permitan que la empresa alcance sus objetivos.

Atentamente,


SR. DANIEL VERA RUELA
GERENTE GENERAL
C.I. 1203280381

